

	Pts.	Cts.
España..	4	25
Extranjero (Unión Postal)..	2	50
Ultramar..	2	50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Carta de Madrid

Las leyes económicas.—La opinión ante la situación del Tesoro.—Lo que es la Hacienda.—La deuda de España.—Los presupuestos.—Una frase de Bravo Murillo.—Lo que debiera hacerse.—La moda de la economía.—Verdades inconcusas.—Malas costumbres.

Las principales leyes económicas que el Sr. Cos-Gayón presentó á las Cortes como elementos indispensables de gobierno se han aprobado ya en ambos cuerpos legislativos y aunque *ni han chocado las esferas ni se ha hundido el firmamento*, es lo cierto que el mal humor es general y el descontento grande.

El caso, aunque harto frecuente, es inexplicable. Nadie ignora, sobre poco más ó menos, el estado del Tesoro pero ha sido menester que un debate de dos meses venga á revelarlo de oficio para que todos se queden sorprendidos y para que todos se aflijan.

Tal vez consista esto en que los profanos imaginamos que la ciencia de la Hacienda es una ciencia prodigiosa, y confiamos en que un buen ministro debe hacer milagros por el estilo del milagro de pan y peces. Cuando caemos en la cuenta de que no hay ciencia ni milagro que valga, sino miseria y deudas que no se pueden pagar, entonces es cuando se pone el grito en el cielo.

Por lo demás, yo creo que es injusto y que raya en lo cómico la queja que ha tiempo formulan muchos hombres, que presumen de graves, de que en España se discuten mucho las personas, las ideas políticas, las teorías y las Constituciones, y que las cuestiones de Hacienda se discuten poco y con menos fervor y entusiasmo. Dejando sentado aquí que en la ocasión presente no ha sucedido así y que por el contrario lo que caracteriza hoy nuestra sociedad política, cómo luego demostraré, es la necesaria inclinación con que todas las cuestiones tienden á convertirse en económicas, ¿qué entusiasmo ni qué fervor caben en las operaciones aritméticas de sumar y de restar? Por mucha habilidad que tenga alguien, ¿podrá hacer que dos y tres dejen de ser cinco? Por mucho que los guarismos se conviertan y trastornen y se pasen de un lado á otro lado, ¿dejarán de representar la misma cantidad?

Figurémonos que entre deudas flotantes, amortizable y consolidada debemos más de 50.000 millones. Esto no tiene más ciencia ni más remedio sino procurar el pago, al menos de los intereses, como unos caballeros. Si apesar de nuestra caballerosidad y firme propósito del pago, resulta que tenemos poquísimo con que pagar, la deuda de 50.000 millones, en el nombre, podrá en realidad venir á reducirse á 5.000 millones ó á menos; pero esto no nos traerá ventaja ninguna, si hemos de seguir pidiendo prestado. Por cada diez reales que nos presten tendremos que confesarnos deudores de 100. Infiérese, pues, que lo mejor siempre, y sobre todo en tan apuradas circunstancias, es no pedir prestado: vivir de las rentas, pocas ó muchas; hacer economías; achicarse, como vulgarmente se dice, é ir pagando lo que se pueda.

Por desgracia el negocio deja de ser sencillo y la complicación y el enredo sobrevienen sin remedio cuando hay que seguir pidiendo prestado y el crédito está por tierra. Proporcionarse entonces dinero con títulos de exagerado interés, resulta poco lucida operación y el Gobierno por no hacerla inventa otros modos de tomar prestado, tales son los aprobados recientemente por las Cámaras y de aquí las demás deudas, que ascienden, según dicen á.... muchos miles de millones de pesetas.

Como la política está encalmada, la salud pública es relativamente satisfactoria en toda España, el telégrafo no acusa novedad importante en nuestras fronteras, el jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad á favor de *Pepe el huercero y su corte* y la señora duquesa de Castro-Enriquez ha sido restituida á su palacio, la prensa continúa satisfaciendo la curiosidad del público con lubricaciones de orden económico y financiero. En los círculos políticos priva hoy este género de conversación y espero no han de extrañar los lectores de LA ALMUDAINA que dejándome llevar por la corriente ocupe casi todo el espacio que se me concede en estos asuntos.

Cierta frase del Sr. Bravo Murillo, modificada por estilo más ó menos chistoso ó cínico vuelve á relucir ahora para zaherir á

los que se quejan de los enormes gastos y de las excesivas contribuciones: ¿Cómo quereis, se les dice, vivir á la moderna y pagar á la antigua?

Esto es, quereis ferro-carriles, telégrafos, carreteras, faros, universidades, escuelas etc., quereis que el Gobierno pague todo esto, y quereis al mismo tiempo que gaste poco. Yo entiendo que el argumento es falso. En España no se gasta mucho porque vivimos á la moderna, sino porque vivimos á la antigua, funcionarios públicos por todas partes, ejércitos con más Estado Mayor que los de Jerges, y otras cosas por el estilo, son en realidad las que nos arruinan y nos obligan á contraer déudas enormes. En cuanto á las Escuelas bien poco se gasta en ellas, y en cuanto á las carreteras y ferro-carriles aunque tal vez los que hay se hubieran podido hacer con menos de la mitad de lo que han costado y sobre todo, con menos de la mitad de lo que han tenido que dar el gobierno, todavía tales gastos son tan útiles que no cabe lamentarse ni arrepentirse de ellos.

Los representantes del país, cuando discuten los presupuestos, harán, pues, muy bien en no pedir economías para nada del momento sino en pedir las para el ejército, única cosa en que verdaderamente sería posible la economía si en este país empezase á haber orden alguna vez.

Mientras no le haya, mientras estén en pie las mil dificultades que nos abruma, ni siquiera en el Ejército son posibles grandes y eficaces economías. Los españoles no tendrán más remedio que sufrir y pagar y armar el hombro al trabajo, á fin de ir aumentando la riqueza imponible. Y todo ello no para vivir á la moderna, sino para ir poco á poco libertándose del terrible modo de vivir á la antigua, que, en los tiempos modernos, sale mil veces más caro que el vivir á la moderna y según los tiempos que corren.

«A esto respondió Don Quijote: Su Majestad ha hecho como prudentísimo guerrero en proveer sus Estados con tiempo, porque no le halle desapercibido el enemigo; pero si se tomara mi consejo, aconsejaráale yo que usara de una prevención de la cual Su Magestad la hora de ahora debe estar muy ajeno de pensar en ella.... ¡Cuerpo de tal! dijo á esta razón Don Quijote: ¿hay más sino mandar Su Magestad por público pregón que se junten en la Corte para un día señalado todos los caballeros andantes que vagan por España, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastase á destruir toda la potestad del Turco?»

Aun que más suelen tener de Sanchos que de Quijotes, muchos de los arbitristas que por estos mundos de la política andan, no son por eso de mejor sonido, ni más cuerdos los arbitrios que proponen, siquiera sea con más fortuna que el asendereado caballero manchego, puesto que la ignorancia general y los apetitos particulares depáranles oídos que atentos escuchen irreflexivas sandeces ó maliciosas menudencias.

Si aquel ingenio extraviado se despeñaba desde la cumbre de su locura al abismo de su simplicidad, sin que Dios lo tuviera de su mano, al fin caía solo ó arrastrando consigo únicamente al escudero egoísta; más los flamantes arbitristas de ahora no solo arrastran á los muchos Sanchos, que esperan medros y ganancias de tamaños errores, sino que consigo llevan al país al abismo de la más incomprensible anulación.

Soplan vientos muy parecidos á aquellos en que predominaron economistas de calaña semejante, sin que bastará á impedir tal predominio el buen juicio y seso de escritores como Mariana, Navarrete, Quevedo y aun el mismo Cervantes, que en boca del barbero satiriza los mil advertimientos impertinentes, que se suelen dar á los príncipes y aquellos arbitrios imposibles, disparatados y en daño del Rey ó del reino. De este orden es, uno dispuesto por el alcalde de Madrid Sr. Rodríguez San Pedro *contra* los vendedores ambulantes que el pueblo ha denominado, *impuesto de la miseria* y que el Sr. Ministro de la Gobernación ha ofrecido anular en todas sus partes.

Nótase un fenómeno extraño, (y aquí de lo que prometí demostrar en líneas anteriores) jamás advertido en España, expresivo de un gran adelanto en el país y de una transformación en las aspiraciones públi-

cas. Este fenómeno es la facilidad, ó mejor dicho, necesaria inclinación con que todas las cuestiones tienden á convertirse en económicas no sin descubrir ciertos dejos suficientes á marcar el rumbo iniciado por la política Española y clara señal de los trascendentales cambios que en este sentido se avecinan.

Unas veces por inclinación otras por hábito, procuro observar cuidadosamente las manifestaciones del espíritu público y los temas acogidos ó guisa de bandera de combate por los políticos y he advertido repetidamente que, casi siempre se adora una palabra, merced á singular fetichismo de la frase, muy extendido entre la grey política.

Trabajo curioso, aunque ingrato, sería el de puntualizar las frases y conceptos admitidos sin reflexión cual dogmas orientales y cuyo sentido y alcance dudo mucho que hayan desentrañado, no ya los adeptos, pero ni siquiera los mismos inventores de ella. A este género pertenece esa contradictoria é indefinida vaguedad que la holgazana imaginación de la muchedumbre refiere á la palabra *economías*; y así sucede que, cuando alguien concreta algo de ese difuso y vaporoso contenido, lánzase, las voluntades detrás con el afán y ahinco de quien imagina haber tropezado con el objeto de su soñada ilusión.

A. PALMA ESCOBAR

10 de Julio 1891.

La botadura del «Sicilia» en Venecia

En la Reina del Adriático.—El nuevo acorazado italiano.—Llegada de los Reyes á Venecia.—Los festejos.

Roma 7 de Julio de 1891.—La Roma cortesana, oficial, diplomática y militar no está desde ayer en la Ciudad Eterna, sino en Venecia, con ocasión del *varo* de la nave *Sicilia*.

La presencia de los Soberanos en la Reina del Adriático, la coincidencia de reunirse con tres divisiones de la escuadra italiana la flota inglesa; el concurso de Príncipes de la Casa de Saboya, de la Familia Real de Baviera y de los Battemberg, emparentados con la Reina Victoria, la parte que, además de Humberto I y Margarita de Saboya, toma en el acontecimiento naval el venerable cardenal patriarca de Venecia; la forma en que se realiza el bautizo del nuevo barco, evocando los recuerdos del famoso *Bucentauro* de la República veneciana; y el cuadro que en el mes de Julio presentan la plaza de San Marcos, el Lido y el Canal grande, han revestido el lanzamiento en los mares del décimo grande acorazado de la renaciente armada italiana de un esplendor que, sin llegar al de las fiestas de Holanda y de Inglaterra, con ocasión de la visita de Guillermo II, no dejan de ser una página importante.

Viene esto á acentuar la significación del renovamiento de la triple alianza y á consagrar, por el cambio de manifestaciones entre los marinos británicos é italianos, sucediendo á las que en Pola y Fiume mediaron entre el Emperador de Austria-Hungría y el almirante Hoskins, la comunidad de intereses y sentimientos entre el Reino de Italia y la Gran Bretaña.

El nuevo navío acorazado mide 122 metros por 23,44; su casco es todo de acero dulce, con máquinas de la fuerza de 19.500 caballos, que aseguran á la nave una velocidad de 18 nudos por hora, y su armamento consiste en 2 ametralladoras y en 59 cañones que varían entre 343 milímetros de calibre y 37 milímetros. El *Sicilia* completa el número de los 10 poderosos buques que van á la cabeza de la marina italiana: *Roger de Lauria*, *Norosina*, *Andrea Doria*, *Duilio*, *Dandolo*, *Italia*, *Lepanto*, *Rey Humberto*, *Cerdeña* y *Sicilia*, á los que se seguirán otros dos de iguales dimensiones, ya en construcción mientras su lanzamiento ha sido presenciado por otras naves acorazadas como *Ancona*, *Maria Pia*, *Castelfidardo*, *San Martino*, *Affondatore* y varias más de menor potencia.

Las visperas de la gran solemnidad naval habían hecho su entrada en Venecia los Soberanos de Italia, en medio de una ovación á la cual tan admirablemente se prestan el Canal grande, la célebre *piazetta* de los Leones y el Palacio Real, con perspec-

tivas á la vez sobre las lagunas de la Reina del Adriático y la plaza de San Marcos.

Además de todas las autoridades y de la antigua aristocracia veneciana, cada una de cuyas familias lleva un nombre histórico, recibieron á la Reina el Duque y la Duquesa de Génova, el Príncipe y la Princesa María de Battemberg, la Princesa Elena de Baviera, el Duque de los Abruzos, el Conde de Turin, el almirante inglés, el de Italia, Canevaro, y la oficialidad de las escuadras.

El cortejo histórico del día siguiente fué más grandioso. Se componía de la góndola real *Bissona*, escoltada por el *Bucintoro*, la *Dodesona* y las demás barcas históricas de gala, á las que seguían un millar de góndolas con músicas y banderas, mientras el Canal grande y la plaza de San Marcos aparecían iluminados con fuegos de bengala, y el precioso *campanile* arrojaba focos de luz eléctrica sobre las escuadras de la Gran-Bretaña y de Italia, ancladas entre Venecia y el Lido. El espectáculo de la noche fué verdaderamente asombroso.

Al siguiente día, muy de mañana, los que no fueron en góndolas y vapores para presenciar en las lagunas del Adriático la ceremonia, corrieron á pie al Arsenal, á fin de hallar puesto en las numerosas tribunas, entre las que figuraban la regia, la del Parlamento, la de los altos dignatarios del Estado y demás personajes que asistieron y la ceremonia.

La orilla de los *Schiavoni* estaba á las ocho animadísima, siendo indescriptible su aspecto cuando, á las diez, apareció en las citadas barcas históricas el cortejo real, saludado por las salvas y por las aclamaciones. No era el viejo *Bucintoro*, destruido por los franceses en 1797, el que presentaba su espléndido adorno de seda y oro, rodeando la majestad de los *Dogos* venecianos; era un buque de dimensiones menos suntuosas, que le ha sustituido en estas ceremonias de la Monarquía, y al cual formaban escolta las otras barcas de los diversos distritos de Venecia: de las cuales la de *San Marcos*, riquísima en su adorno, lleva á proa el león dorado y en la popa el histórico labaro de seda, apareciendo primorosamente adornadas también la de *Santa Croce*, la del *Castello*, la de *San Paolo*, rosa y celeste, con plumas y de un efecto bellísimo.

Minutos antes de las diez, el Duque de Génova, gobernador general de Venecia, y el almirante Canevaro, recibieron en el pabellón régio, blanco y azul, con columnas esbeltas y elegantísimas, á los Soberanos, vistiendo Humberto I el uniforme de general, y la Reina un traje blanco delicioso. El venerable cardenal patriarca Agosti, rodeado de los canónigos del Capítulo de San Marcos, y vistiendo su traje pontifical, entró en el palco real para saludar á los Soberanos, siendo acogido por la Reina y el Rey con las mayores demostraciones de respeto y afecto, yendo después, precedido de oficiales de la marina, á hacer el giro de la inmensa nave, para bendecirla, mientras las tropas de marina presentaban las armas, los cañones de los buques repetían las salvas, y los marineros ingleses é italianos, subidos en las vergas, llenaban los aires con sus aclamaciones.

Bendecido el *Sicilia*, la Reina procedió á su bautizo. No se realizó éste rompiendo sobre el casco la tradicional botella de Champagne.

Estamos en Venecia, y se quieren resucitar con las nuevas naves de la marina italiana las antiguas tradiciones de la República veneciana, cuando, á bordo del *Bucintoro* y arrojando colosal anillo en las lagunas, verificaban los *Dogos* las bodas de Venecia con el mar. El antiguo anillo, que se guarda en el Museo Veneciano, ha sido copiado en bronce, llevando los nombres de la regia madrina del *Sicilia*, la cifra de las 13.000 toneladas que representa este navío acorazado, y la fecha de su lanzamiento al mar. La ceremonia, que Margarita de Saboya realizó desde un palco, edificado á propósito sobre la laguna y tocando al casco del buque, es indudablemente mucho más pintoresca.

Cuando fijó este anillo, por medio de una cinta, al *Sicilia*, y al ver, pocos minutos después, el inmenso público desprenderse la nave de los obstáculos que la detienen y entrar en el Adriático, el entusiasmo no conoció límites.

Hubo, sin embargo, un accidente, que en su parte más grave casi se escondió a la inmensa mayoría del público. La detención de la proa del *Sicilia*, al cual envolvía denso humo producido por un incendio casual en las maderas de la rampa por la cual ha descendido la nave. El humo desapareció pronto, y, cuando vino el flujo del mar, el hermoso buque acorazado entró con toda gallardía en las aguas de la reina del Adriático.

Los guardias marinas de la flota británica, obtenido el permiso de sus jefes, han asistido á todas estas maniobras á bordo del *Sicilia*.

El almirante inglés y los demás jefes superiores de la escuadra, entre ellos un ayudante de campo de la Reina de Inglaterra, fueron presentados por el contralmirante Canevaro á los Soberanos, quienes aceptaron una galante invitación para visitar la nave almirante de la nación amiga y aliada en los mares, y asistieron á un *lunch* en honor de los Reyes Humberto y Margarita, que se convirtió en espléndido baile, mientras se iluminaban de nuevo los buques todos, los canales y edificios de Venecia y del Lido.

Por su parte, el síndaco ha dirigido desde el mismo Arsenal un telegrama al Municipio de Palermo, en el cual, al anunciarle que, á las once de la mañana, el acorazado *Sicilia* había entrado triunfalmente en las aguas del Adriático, le dice que la augusta intervención de los Príncipes de Saboya, el nombre de la gloriosa isla enlazado al navío gigante, que es á la vez trabajo veneciano y fortaleza itálica, recordando al pensamiento las afortunadas páginas de la patria, simbolizan su conquistada unidad, añadiéndole que Venecia mandaba á Palermo, corazón de la Sicilia, con renovada efusión su saludo fraternal.

Consagrada esta carta á novedades marítimas, diré que ya está formada la escuadra de operaciones navales que maniobrará durante este verano en los mares italianos. Mandada por el vicealmirante Raffaele, la constituyen tres divisiones. Contiene la primera las naves *Morosini*, *Affondatore*, *Bansan*, *Partenope* y *Confianza*; componen la segunda *Castelfidardo*, *Maria Pia*, *Dogal*, *Montebello* y *Folgore*; por último, cuenta la tercera con el *Etna*, *Ancona*, *Mozambano*, *Tripoli* y una escuadrilla de buques torpedos. El próximo día 11, su almirante enarbolará la insignia de mando sobre el acorazado *Morosini*.

El crucero «Vizcaya»

Bilbao 8 (8'45 noche)

La bendición

Con asistencia del capitán general del departamento del Ferrol y de las autoridades de la provincia, se ha verificado esta mañana la bendición del crucero *Vizcaya*, que estaba empavado.

La botadura

El acto de la botadura del crucero *Vizcaya* ha atraído á esta población mucha gente de la provincia pero pocos forasteros.

La animación empezó á notarse á las dos de la tarde, hora en que las autoridades, los invitados y el público acudian á las estaciones de los ferrocarriles de Portugalete y de las Arenas.

A las tres de la tarde la afluencia de personas en las estaciones era extraordinaria.

Folleto de LA ALMUDAINA 12

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

(Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

mor que se oyó hacía la puerta de entrada; parecía una verdadera lucha, y los gritos y vociferaciones llegaban á la sala.

—¡Ne hay que alamarse!—dijo el alcalde.—ya sé lo que es: han encontrado el cadáver del conde.

IV

El señor alcalde de Orcival se engañaba: la puerta del salón se abrió bruscamente y se percibió en el umbral á un hombre de apariencia débil, pero que se defendía enérgicamente del gendarme que le sujetaba.

La lucha había debido ser terrible, porque los vestidos de aquel hombre estaban desgarrados; su corbata desatada; el botón del cuello de la camisa había sido arrancado, y abierta ésta, dejaba ver su pecho desnudo; y sus cabellos lisos y aplastados caían sobre su rostro que revelaba mortal angustia.

En el vestíbulo y en el patio ofanse los

En los despachos formaban largas colas aquellos que tenían interés en presenciar la botadura. Varios individuos se dedicaban á la venta de billetes y pedían crecida prima.

Algunos vapores embarcaban gente para conducirla al astillero.

En la estación del ferro-carril de las Arenas en Bilbao, una pobre mujer que cayó á la vía á causa de la inmensa aglomeración de viajeros, fué arrollada y muerta por una máquina.

Los buques fondeados en las dársenas inmediatas á los astilleros, estaban todos vistosamente engalanados, de igual modo que los talleres y los astilleros.

Las alturas de ambas orillas de la ría veíanse ocupadas por muchísimos espectadores.

El espectáculo era animado y grande, pero no tan imponente como el de la botadura del *Infanta María Teresa*.

A las cuatro en punto de la tarde, la madre del Sr. Martínez Rivas, acompañada del general Carranza y de otras personas cortó la cinta del *Vizcaya*, que se deslizó rápidamente cayendo en las aguas de la ría.

Embarrancado

A consecuencia de la velocidad de la salida, el *Vizcaya* rompió las cadenas y el chicote que lo amarraban, atravesando la ría, fué á dar contra la caseta de madera de la orilla opuesta.

El codaste penetró en tierra y partió la caseta. El buque quedó embarrancado.

Las personas que desde aquella orilla llá presenciaban la botadura, recibieron el susto consiguiente y creyeron que el barco había sufrido averías á causa de la violencia del choque.

A flote

Inmediatamente acudieron al lugar de la embarrancadura cinco remolcadores, que á costa de no pocos esfuerzos, consiguieron poner á flote el *Vizcaya*, cuyo casco no ha sufrido ningún desperfecto.

La botadura, cuyo resultado es satisfactorio, ha sido hecha con gran brillantez.

Las personas que presenciaron aquella han aplaudido mucho, y saludado con entusiasmo al nuevo barco de nuestra Marina de guerra.

Después de la botadura se sirvió un *lunch* en el taller de máquinas.

El Sr. Martínez Rivas brindó, dedicando un recuerdo á la Reina Regente.

El general Carranza leyó un discurso y vitoreó á los reyes.—*Olmedo*.

El Padre Félix

El reverendo Padre Félix, de la Compañía de Jesús acaba de morir en Lille (Francia.)

El gran predicador nació en Neuville, cerca de Valenciennes; tenía pues, ochenta y cinco años.

Hizo sus estudios en el Seminario de Cambrai, donde se distinguió por su aplicación y clara inteligencia.

Hasta los veintisiete años perteneció al clero secular, entrando en esta edad en la Compañía de Jesús.

En el año de 1850, el Padre Félix era aun poco conocido, no habiendo salido su fama de un círculo muy restringido. Pero su talento se afirmó en esta época, y cuando, en 1855, ocupó el púlpito de Nuestra Señora,

gritos de los criados y de los curiosos que eran más de ciento, porque la noticia del crimen había reunido delante de la puerta de la casa á la mitad del vecindario.

Aquella multitud gritaba: —¡Es él! ¡Muera el asesino! es Guespin. Y el infeliz se defendía desesperadamente y gritaba:

—¡Socorro! ¡Dejadme, soy inocente! Y se astá al quicio de la puerta sin que nadie fuera capaz de hacerle avanzar.

—Traedle hasta aquí,—dijo el juez á quien la exasperación de la multitud iba contagiando.

Era más fácil dar esta orden que ejecutarla. El terror daba á Guespin una fuerza enorme, pero el doctor tuvo la excelente idea de abrir la segunda hoja de la puerta, el punto de apoyo faltó al miserable, que cayó, ó más bien rodó hasta la misma mesa en que escribía el juez.

Púsose al punto de pié y busco con la vista una puerta para huir, puerta que no encontró, porque todas, lo mismo que las ventanas, estaban obstruidas de curiosos. Entonces se dejó caer en una silla.

¡El desgraciado era la verdadera imagen del terror! en su rostro lívido rebraban los golpes que había recibido durante la lucha; sus labios cárdenos temblaban y sus mandíbulas se movían como si tratasen de atraer un poco de saliva á su ardorosa lengua. Sus ojos estaban inyectados en sangre, y todo su cuerpo sacudido por espasmos convulsivos.

Tan importante era su aspecto, que el al-

se reveló como un orador cristiano de primer orden.

Sus conferencias reunieron en la Catedral de Paris una multitud considerable de oyentes, y el eco de aquella voz inspirada, que venía á establecer que el progreso no estaba reñido con el cristianismo, resonó en todas las regiones del mundo católico.

El Padre Félix, además de la colección de sus sermones y conferencias, ha publicado numerosas obras, especialmente dos volúmenes sobre la cuestión social.

Su última obra apareció el año anterior. Citemos algunos títulos: *La guerra á los jesuitas*, *El socialismo ante la sociedad*, *El charlatanismo social*, *¿Que es la Revolución?*, etc.

En España, el Padre Félix, cuyas principales obras han sido traducidas al castellano en ediciones populares, era muy leído.

La Iglesia católica acaba de perder en el Padre Félix uno de sus más ardientes y sabios campeones.

Rapto

de una Helena inglesa

El corresponsal de la Agencia Reuter en Teheran, la capital de Persia, dió cuenta pocos días hace de haber sido robada por los kurdos una joven inglesa. Llamase ésta miss Greenfield, es de nacionalidad británica y cuenta dieciséis años de edad únicamente.

Hallábase en compañía de su madre en un villorrio, próximo á So-uj-Bulak, en el Arabistan, á mediados del mes de Mayo, cuando se presentó una partida de kurdos persas, se apoderó de la muchacha y la condujo hasta la frontera, donde los soldados turcos impidieron el paso de los raptos.

La madre de la nueva Elena formuló inmediatamente una reclamación ante el cónsul británico de Tabriz, y como afirmasen los protectores y los compatriotas de los raptos que la muchacha se había convertido al mahometismo y que había seguido voluntariamente á los kurdos, la legación inglesa de Teheran formuló una demanda exigiendo que las autoridades persas condujesen á la joven robada á Tabriz, á fin de que prestara declaración ante el cónsul inglés de esa ciudad.

Las autoridades persas atendieron la pretensión; mas cuando la muchacha, escoltada por fuerzas militares, se dirigía á la población, sin duda por descuido de los guardianes, fué robada nuevamente en So-uj-Bulak por un grupo de kurdos turcos y persas, que la llevó al consulado otomano para que fuese retenida como prisionera.

Habiendo fracasado cuantas gestiones han hecho las autoridades persas para recuperar la muchacha, se acudió á la Puerta, y ésta comunicó órdenes al cónsul de Tabriz con objeto de que se trasladase á So-uj-Bulak en compañía del cónsul británico. Mas fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para rescatar á miss Greenfield, y el mismo cónsul general de Turquía fué asaltado por un gran número de kurdos turcos, que hicieron varios disparos y le obligaron á buscar refugio, lo mismo que al vicecónsul, en casa del gobernador.

Desde ese día el consulado de So-uj-Bulak ha estado ocupado por kurdos, y la muchacha continúa presa.

El escándalo es sobrado ruidoso para

calde de Orcival creyó que podía sacar de él un provechoso ejemplo de moral, y volviéndose hacía la multitud con un tono trágico exclamó:

—¡Hé aquí el criminal!

Los otros, sin embargo, el doctor, el padre Plantat y el juez, cambiaban entre sí miradas de sorpresa.

—Si es culpable,—dijo el juez de paz,—¿por qué diablos ha venido?

Preciso fué tomarse tiempo para hacer retirar á la multitud, lo que no consiguió el sargento sino con ayuda de sus subordinados, y después fué á colocarse junto á Guespin, comprendiendo que no era prudente dejar solo y sin vigilantes á tan peligroso malhechor.

¡Ah! no era temible por el momento el miserable. La reacción venía, su energía se iba apagando como la llama de una hoguera falta de combustible, y sus músculos dilatados iban conduciéndole á la postración que es siempre la agonía de la fiebre cerebral.

Entre tanto el sargento daba cuenta de los sucesos.

—Algunos criados del castillo y de las casas cercanas peroraban delante de la verja, refiriendo el suceso de la noche y la desaparición de Guespin, cuando de repente vieron aparecer á éste al extremo del camino, vacilando y cantando como un hombre ebrio.

—¿Lo estaba en efecto?—preguntó monsieur Domini.

que las autoridades persas se cruzaran de brazos, y el 29 de Junio último llegaron á Tabriz un batallón de infantería, 500 caballos y cuatro cañones para ser enviados á So-uj-Bulak; pero el embajador turco, persuadido de que son súbditos otomanos cuantos kurdos se mantienen en abierta rebeldía contra el gobierno persa, ha reclamado que sea respetada la extraterritorialidad del consulado de la citada población aun cuando haya abandonado el cónsul su residencia y ésta se halle ocupada por kurdos que retienen prisionera á miss Greenfield.

Se califica de extraña la conducta de las autoridades persas y su imprevisión, lamentándose que no resolvieran la cuestión desde un principio. Ahora se teme que los kurdos, en caso de ser atacados, den muerte á la muchacha ó que se subleven si se les arrebatara.

Los turcos continúan afirmando que miss Greenfield se convirtió á la religión mahometana hace dos años, y que el raptor es marido de la renegada.

Pretenden que la muchacha dejó de ser súbdito británico desde su conversión, y para salir de dudas proponen un sistema de investigación que habría de intimidar forzosamente á la joven. Los parientes de ésta la reclaman y niegan que se haya convertido y siguiera de buen grado á los raptos.

Foreign Office ha tomado cartas en el asunto, y el robo de la muchacha está convertido en cuestión diplomática ya, y pudiera originar un levantamiento de los irascibles y feroces kurdos, ya que no una guerra entre Persia y Turquía.

Noticias de Portugal

Lisboa 10.—Hé aquí las importantes medidas adoptadas por el gobierno respecto á la circulación fiduciaria: Se mantiene la circulación de los billetes del Banco de Portugal, según las disposiciones del decreto de 10 de Mayo último, hasta que se modifique el actual sistema monetario; pero el Banco podrá, de acuerdo con el gobierno, convertir sus billetes á medida que lo permitan sus reservas metálicas.

El Banco de Portugal cambiará por metálico ó billetes por él emitidos hasta el 31 de Diciembre de 1906 todos los billetes de los demás Bancos de emisión.

Al mismo tiempo abrirá un crédito de 2.000 contos de reis á estos últimos Bancos.

Otro decreto autoriza al Banco de Portugal para emitir billetes pequeños de 500 reis (11 reales) y de 1.000 (22 reales) hasta la suma de 2.000 contos de reis, en cambio de los billetes mayores emitidos por dicho establecimiento de crédito.

—En algunos círculos se afirma que el ministro de Hacienda, Sr. Carvalho, presentó ayer á la firma del rey D. Carlos un importante decreto conteniendo algunas medidas encaminadas á mejorar la situación económica y crisis monetaria que sufre el país.

—Se asegura que la familia real visitará la provincia de los Algarves antes de dirigirse á Oporto, cuyo viaje se halla anunciado para muy en breve.

Lisboa 10.—Las disposiciones ya conocidas y esperadas del real decreto inserto en el periódico oficial, no han producido impresión alguna sobre el mercado.

—¡Ebrio!... ¡Perdido!—repuso el sargento.

—Entonces el vino nos le entrega,—repuso el juez,—y todo se explica.

—Al percibir al asesino,—prosiguió el sargento, para quien la culpabilidad de Guespin no tenía duda,—Francisco, el ayuda de cámara del difunto señor conde, y Bautista, que se hallaban allí, se precipitaron á su encuentro, le sujetaron, y tan sin razón estaba, que los recibió como si se tratase de una broma; pero sin embargo, la vista de uno de mis subordinados le despejó, y en el mismo momento una de las mujeres le dijo:

—«Bribón, tú has asesinado esta noche al conde y á la condesa.»—Al punto se puso pálido como la muerte, anonadado; después, se empezó á defender tan vigorosamente, que sin mí se hubiera escapado. ¡Ah! ¡Es fuerte el bribón, aunque no lo parece!

—¿Y nada ha dicho?—preguntó el padre Plantat.

—Ni una palabra, señor. Tenía los dientes tan apretados por la rabia, que no hubiera podido aunque quisiera... En fin, ya está aquí; le he registrado, y hé aquí lo que he encontrado en sus bolsillos: un pañuelo, una podadera, un pedazo de papel cubierto de números y de signos, dos llaves pequeñas y unas señas del almacén de las *fraguas de Vulcano*. Pero no es esto todo.

El sargento hizo una pausa como quien hace aguardar á sus oyentes un golpe de efecto.

Siéntese generalmente la falta de billetes pequeños para suplir á la moneda de plata retenida por especuladores; pero el Banco emitirá con toda brevedad dichos billetes.

Con el término de la moratoria concedida para los vencimientos, los mercados comerciales y financieros recobran su situación normal sin la dificultad más leve.—(Fabra.)

NOTICIAS

De las Islas Menorca Industria de calzado

Deseosos de tener al corriente á nuestros lectores en todo cuanto se relacione con la fabricación de calzado, industria de tanta importancia en nuestra isla, transcribimos á continuación las siguientes líneas que, con el epígrafe arriba indicado, publicó hace algunos días *El Liberal* de Mahón.

«Uno de nuestros fabricantes de calzado, que en mayor escala lo esportan á la isla de Cuba, creyó conveniente consultar á las principales casas de la Habana que lo reciben de estas islas y de Cataluña, respecto á su opinión sobre el nuevo Tratado de comercio con los Estados-Unidos.

El aludido fabricante ha tenido la bondad de enseñarnos las contestaciones dadas por las referidas Casas de comercio, y todas ellas están contestes en que si desgraciadamente es cierto, como se asegura, que el calzado que se introduzca de los Estados-Unidos, figura en el Tratado libre ó casi libre de derechos, la industria zapatera de las Baleares y de Cataluña recibirá un rudo golpe. Añaden que las clases menos amenazadas por de pronto serán las de señora, por no dominar todavía los americanos esta fabricación, y que el calzado de hombre será el más perjudicado, porque los Estados-Unidos se hallan muy adelantados en este renglón.

Hacen observar algunas de las citadas Casas, que es probable que el perjuicio no se haga muy sensible hasta unos seis meses despues de estar en vigor el nuevo Tratado, y se lamentan de que los representantes de estas Islas en las Cortes españolas, se hayan interesado tan poco por las industrias de su país, dejando de elevar su voz contra un convenio que está destinado, sinó á matar, á aminorar considerablemente nuestra más importante fabricación.

También nosotros abrigamos los mismos temores que las Casas de la Habana, debiendo confesar que damos escaso crédito á las promesas, por demás vagas, con que los hombres que hoy figuran en la política unidos á la prensa ministerial, han procurado calmar la justa alarma de nuestros industriales.

¡Ojalá nuestros temores no se vean confirmados!»

De la Capital

Se nos llama la atención relativamente á lo defectuoso que resulta el servicio telefónico establecido por cuenta de nuestro Ayuntamiento entre Génova y esta capital. El aparato ó micrófono reside en la Vicaría y son muy pocas las ocasiones en que al llamarse contesta, pues parece que sólo hay persona dispuesta á contestar en horas muy contadas del día.

Esta razón debiera ser, á nuestro juicio, motivo bastante para que por la Alcaldía se estudiase y pusiese en práctica el medio de que dicho servicio fuese permanente, ó en caso contrario pudiese contarse con él más tiempo durante el día.

A las siete de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto un *yacht* de recreo francés, con aparejo de pailebot, llamado *Mavourneen*.

Procede de Marsella, de donde ha venido empleando cuatro días de navegación. Trae á bordo su propietario y otro pasajero.

El estado en que se halla la plaza de la Navegación en el arrabal de Sta. Catalina, es á todas luces inconveniente, pues obstruyen su ámbito algunos montones de tierra que impiden pueda transitarse libre y cómodamente por ella.

Noticias de Mahón recibidas ayer por la vía de Alcudia, confirman la suposición que se tenía, de que serían insuficientes los camarotes del vapor *Nuevo Mahónés* para contener á los pasajeros que se alistarían con intento de formar parte de la expedición extraordinaria que dicho buque realizará el domingo próximo con motivo de la corrida de toros.

La verdad es que si entre aquella gente hay aficionados inteligentes; y la corrida próxima es como la pasada, no van á ganar gran cosa arrojando las molestias de un viaje que no serán compensadas con la satisfacción que puedan experimentar.

Los hermanos litógrafos Señores Sellarés han repartido una nueva lámina en fototipia, con destino al *Album de Mallorca*, que representa la vista del colegio de N. S. de Lluch, tomada desde el patio ó plaza que procede á la entrada de dicho colegio.

Un hecho vandálico tenemos que someter á la execración pública, aunque por fortuna no tomó las proporciones que su autor se había propuesto.

Parece ser, según carta que tenemos á la vista, que sobre las dos de la madrugada de ayer, D. Martín Rubí, Secretario interino de la villa de Marratxí, se apercibió de cierto ruido como el chisporrotear de la rama al prenderse fuego, y levantándose enseguida del lecho, fué á abrir una de las ventanas del cuarto dormitorio, observando que bajo de ella ardía un montón de rama seca rociada con petróleo, lo propio que las persianas de aquella.

Gracias á su serenidad y á que la hoguera empezaba entonces á arder, pudo sofocar el fuego, echándole encima una sábana, que fué lo primero que halló á mano.

Se conoce que el vandálico había tomado bien las medidas antes de poner en práctica el hecho criminoso, porque calcularia que al hallarse el voraz elemento en su apogeo y apercibirse de él los del interior de la vivienda, buscarían su salvación por el mismo punto por donde aquel había empezado.

Hechos de tal naturaleza más propios de un país incivil que de un pueblo cercano á una capital como esta ciudad, merecen la execración pública como hemos dicho al principio.

Confiamos que el Juzgado, apoyado por la Guardia civil, no perderá medio para descubrir al criminal.

Ayer por la mañana fué conducida convenientemente custodiada por fuerza de mar, una carretada de sacas de tabaco al almacén de la Compañía arrendataria.

Entre los pasajeros que llegaron ayer en el vapor correo de Valencia, llegó á esta capital el Sr. D. José Penichet y Caliman, digno Fiscal que ha sido de esta Audiencia y en la actualidad de la de Oviedo.

El vapor *Nuevo Mahónés* salió ayer tarde á las cinco para verificar su ordinaria expedición á Mahón con el correo.

Llevó 21 pasajeros, entre ellos el Ayudante de Obras Públicas D. Bartolomé Terrasa el capitán de Artillería habilitado D. Jaime Masaller y el de infantería, también habilitado, D. Mateo Moranta.

Por efecto de haber recrudescido la pasión del matute y de no haberse concertado los almacenistas y vendedores de especies de consumos del arrabal de Sta. Catalina, ha sido indispensable tomar ciertas medidas de rigor relativamente á los registros.

Al efecto, según ya dijimos en su día, se ha establecido un fielato frente á la calle de S. Magín y apostado una matrona en las inmediaciones del puente que lleva aquel nombre, habiéndose empezado ayer por la mañana á funcionar el nuevo orden de fiscalización, de la cual no escaparon ni hasta los coches Ripert, cuyos pasajeros, especialmente sirvientas que vienen á esa ciudad muy de mañana para la compra fueron sujetadas á ciertas formalidades que los interesados tuvieron por engorrosas y excusables.

Nos consta que los actuales funcionarios, encargados de la administración y cobranza del impuesto de consumos tienen el empeño y la esperanza de que la recaudación no será inferior al canon ó renta que el último empresario satisfacía al Estado y al Municipio de Palma por el recargo de 100 por 100, empeño laudable, que aplaudimos y estimulamos deseando, como ellos, que se traduzca en hechos.

Más con el deseo de evitar que se lleven á cabo actos molestos ó vejatorios innecesarios, les suplicamos procuren descartar aquellos que no sean realmente necesarios á fin de que caigan bajo el peso de la fiscalización solamente aquellas personas que reconocidamente se hagan sospechosas ó cuyos antecedentes den motivo á presumir que tratan de estafar al fisco.

El baile de boleros verificado anoche en la calle del Conquistador, empezó á las diez y media, en medio de una numerosa concurrencia la cual aplaudió como de costumbre á los que tomaron parte en él.

A la hora de cerrar nuestro número de hoy, todavía continuaba animado.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 8 de Julio.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

---Reales decretos nombrando los individuos que han de componer las juntas interinas de los Colegios de escribanos y de las Audiencias territoriales.

Estado.—Circular dictando disposiciones á fin de facilitar el comercio de exportación.

Oficinas Públicas

Administración de Contribuciones de esta provincia

Hallándose establecido por el art. 133 del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos que el Carbon vegetal de Cock y la Leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos; esta Administración de mi cargo invita á los industriales que utilizando para las industrias que legalmente ejerzan cualquiera de dichos combustibles desean disfrutar del beneficio que les concede la citada disposición reglamentaria, lo soliciten antes del día 15 del presente mes ante mi autoridad expresando la clase y cantidad de especies que consideren necesarios para el consumo durante el actual año económico, la industria que ejerzan y el punto en que deban tener establecido el depósito de las mismas especies.

Igualmente los cosecheros que deseen disfrutar la exención de derechos que sobre los cereales, granos y legumbres secas destinadas á la siembra establece el artículo 134 del mencionado Reglamento lo solicitarán dentro del mismo plazo expresando la clase y cantidad de las especies y el punto que deban ser destinadas á dicho objeto.

También los industriales y agricultores que deseen disfrutar de la rebaja de derechos concedida por Real decreto de 16 Junio de 1885, sobre la sal que utilizan con destino á las industrias que ejerzan ó á la agricultura, deberán solicitarlo de esta Administración dentro del referido plazo en la forma prevenida por Real orden de la expresada fecha de acuerdo con lo preceptuado por el art. 138 del citado reglamento.

Trascurrido el día 26 del actual que se ha fijado como término para la presentación de dichas solicitudes, serán desestimadas por esta Administración las que acaso se formulen, excepto el caso que correspondan á industrias de nuevo establecimiento para el que se fija el plazo de 15 días.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de la localidad, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Julio de 1891.—El Administrador de Contribuciones, Bernardo Amer.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10.—Varones, 1. Hembras, 3.
Día 11.—Varones, 1. Hembras, 1.

Matrimonios

Día 11.—D. Juan Verger Santastéve, con doña Buenaventura Reus Boni—D. Bartolomé Juliá Ordinas, con doña Rosa Trobat Bannasar—D. Juan Garau Cerdá, con doña Magdalena Abraham Sampol —D. Pedro Francisco Roca Pax, con doña Catalina Vives Bannasar—D. Juan Terrasa Salamanca, con doña Matilde Sanchez Boria—D. Mateo Planas Bordoy, con doña Juana Maria Amer Cabrer—D. Miguel Gelabert Rotger, con doña Magdalena Mas Mas.

Defunciones

Día 12
Ignacia Valentí Aguiló, soltera de 65 años, calle del Sindicato, de tuberculosis.
Josefa Miró Barceló, casada, de 26 años, calle de Fiol, de fiebre.
Día 13
Nicolás Umbert Ripoll, soltero, de 66 años, Hospital de inanición.
Eustaquio Cau García, casado, de 45 años, puerta del Mar, de accidente.
Dionisio Martín Gallego, de 28 meses, calle de Juanot Colom, de sarampión.
Maria Montaner Amengual, viuda de 80 años, calle de Reus, de catarro bronquial.
Juana Ana Puig Paroraa, viuda, de 80 años, Hospital, de vejez.
Paula Palou Amengual, de 4 años, Molinar de Levante, de difteria.
Maria Amer Llodrá, de 3 años, calle de la Harina, de sarampión.

Hospital civil

Día 12
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 varón.
Día 13
Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra—Altas, ninguna —Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa, serena, y un tanto húmeda; Horizontes libres brumosos y arrebolados.

Idem del viento.—Brisa casi nula del S.

Idem de la mar.—Llana, blanca y en algunos puntos tersa.

Buques á la vista.—Un buque de cangreja á la altura de las Illetas.

Vigía de Portopi.— Tiene largada una señal por la banda de poniente que no puede distinguirse á simple vista por la falta absoluta de viento que mantiene caídas las banderas.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 13

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula d Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 29 pas. valija. De Valencia en 10 horas.

Bergantín goleta español *Mariano*, de 124 ton., matrícula de Palma, cap. D. José Coll, con 8 trip. y lastre. De Alicante en 2 días.

DESPACHADOS

Día 13

Vapor español *Salinas*, de 45 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Juan Escandell, con 7 trip. y lastre. Para Ibiza.

Vapor español *N. Mahónés*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 21 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 11

Bueyes, 5.—Vacas, 6.—Cárneros, 44.—Ovejas, 51 Corderos, 49.

Cultos

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en el Sto. Hospital dedicadas á nuestra señora del Carmen: exposición á las diez y media, y enseguida tercia y la misa mayor; por la tarde los actos de coro y al anochecer conclusión del septenario dedicado á la misma Virgen y la reserva.

En Sta. Cruz, á las diez, misa solemne en sufragio de los asociados al Apostolado de la Oración fallecidos en este último año.

En S. Francisco fiesta de San Buenaventura: á las nueve y media tercia y luego la misa mayor solemne con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

En Montesión, á las siete y media de la mañana y durante una misa el ejercicio de S. Alonso Rodríguez.

Visita á la corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Sta. Catalina de Sena.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 13 á las 3'25 t.

Ignórase todavía en los centros oficiales cuándo se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

Los mejores informes aseguran que será el miércoles.

No se celebrará Consejo de Ministros hasta el jueves próximo.

La cuestión económica

Madrid 13 á las 4 4 t.

S. M. la Reina ha sancionado la ley de aumento de circulación fiduciaria del Banco de España.

La mayoría del comercio activo censura el acuerdo adoptado por el Círculo de la mercantil y en la inmensa mayoría de establecimientos no admiten billetes.

Una resolución

Madrid 13 á las 4'20 t.

El Ministro de Hacienda Sr. Cos Gayón ha dispuesto que no se creen plazas de temporeros en las oficinas de Hacienda para verificar los servicios de matriculas del amillaramiento.

En virtud de este acuerdo el personal de plantilla realizará estos trabajos en horas extraordinarias.



DOÑA JOSEFA MIRÓ BARCELÓ DE BEAUS
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

La familia de la finada ruega á todos sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se haya pasado aviso, que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en Santa Eulalia, el miércoles 15 del actual, á las once de la mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro... 762'1 mm.
Termómetro seco... 26'6 grados.
Id. húmedo... 21'2 id.
Mínima... 18'8 id.
Reflector... 16'6 id.
Dirección del viento... S.O.
Ascenso del barómetro en 24 horas... 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas... 0'0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 15 y 4 (mixto), tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y bado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona, Paris), instrument type (perpetuo interior, amortizable, etc.), and price in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar grid for July 14 (Martes) and July 15 (Miércoles) with moon phases and astronomical events.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Enfermedades del estómago

PASTILLAS ANTI-DISPÉPSICAS MORELLÓ
Con pepsina pancreática y cocaína Marca registrada
El mejor medicamento para combatir con eficacia las dispepsias, Gas ritis, Gastralgias, Vómitos del embarazo, Náuseas, Do ores de estómago, Debilidad, etc.—Véase las certificaciones médicas que acompañan cada caja.

BAÑOS DE MAR.—El propietario de los baños situados en el «Torrent de mal-Pas» junto al Corpmará participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que desde hoy permanecerá abierto dicho establecimiento.

Advertisement for VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA featuring an illustration of a cow and descriptive text about its medicinal benefits.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

Almoneda

En la calle de Pelaires 11-3.º se hace de varios muebles, hallándose entre ellos una sillaría nueva. También se vende una máquina encubadora, igualmente nueva, acompañando una plaga explicatoria.

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas. Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 Julio próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y también para Canarias, admite carga y pasajeros. Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Pianas, San Juan 20, Palma.

OBJETOS DE MIMBRE

PROPIOS PARA JARDINES Y SALAS DE VERANO

Sofás, sillones, mesas y diferentes clases de canastillos.

Filtros para agua: útil indispensable á todas las familias y el mejor preservativo contra un sin fin de enfermedades.

Se ha recibido un gran surtido (tercera remesa) en el almacén de hierros de Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

En el mismo almacén se encontrarán básculas, para pesar bocoyes y de otras varias clases, á precios limitadísimos.

Venta

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15—10

Salvación de los viñedos

EL FUNGIVORO

Legítimo producto de los Sras. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricante por la casa Ch. Roussiu y C.ª

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al huerto del Rey—Mar, 23.

ISLENA MARITIMA

Viaje á Argel

El sábado 18 de los corrientes saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

Bellver

á las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Despacho Palacio 26.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

VINO DE SAN LUIS

Del Barón de Binmuslem A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviéndose el envase.

Unicos representantes Colmado La Providencia de Antonio y Arturo Po mar.

Se desea vender un espejo grande con marco negro. Informarán San Bartolomé 24-3.ª

Se necesita una nodriza para criar fuera de casa de los padres preferiendo sea de la capital ó de sus alrededores para informes calle del Estanco n.º 3 piso tercero

BILLAR.—Hay uno que se desea alquilar. En esta imprenta darán razón.

ALMONEDA.—De muebles—últimos días—San Felice 29 y 31—2.º derecha.

Baños de mar

naturales en la Portela

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portela, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseó y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado El Ronet, quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representanta por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Avantajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDROES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan y la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas cu el vino, la leche ó cerveza.

Alquiler

En el Muelle y en la plaza de la Conigna hay para alquilar un espacio local que puede servir tanto para almacen como para tienda, bodegón ó botellería.

Daráu razón calle de Molineros 20 principal.

Para Mahón

Saldrá á últimos de la semana entrante el jabeque

Esperanza

Admite un resto de carga á flete. Para informes y despacho Bernardo Estela Marina 62.

Jarabe anti-reumático Sorá

Unico preparado que ha sabido darse á conocer, por sí sólo y sin necesidad de pomposos anuncios, por la seguridad y prontitud de sus efectos en todos los reumatismos así crónicos, como agudos.

Doce años de elaborarse con éxito nunca desmentido.

Farmacia de Escafi.—Cererals, 15

Cortinas-persianas

Se venden de muy buena construcción en la calle de S. Miguel n.º 114 y también se componen y pintan las usadas todo á precios sumamente económicos.

El Crimen de Orcival

La interesante novela de Gaboriau que actualmente se publica en el folletín de LA ALMUDAINA, acaba de recibirse en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Dos tomos, 5 pesetas. Imprenta de Amengual y Muntaner.